

RESOLUCION N° 047/2024

Paraná, 28 de mayo de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Por Actuaciones N° 44320 de la Procuración General y por Resolución N° 124/2023 de fecha 13 de Septiembre de 2023, se dispuso la formación de un SUMARIO ADMINISTRATIVO al Sr. RICARDO TEMPORETTI, DNI N° 28.298.506, Fiscal Titular de la Ufi Feliciano y agregado al expediente mencionado certificado por su Médico tratante- Dr. Francisco Boretto - en el cual se indica licencia laboral por treinta (30) días a partir de la fecha.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de las Ufi Paraná y de La Paz, los Sres. Fiscales Coordinadores Dres. Alvaro G. Pierola e Ignacio L. M. Aramberry, **proponen que la Suplencia del Dr. Temporetti sea cubierta en forma temporal con la designación de la Dra. María Virginia Ratto, D.N.I. N° 38.772.515**, actual Fiscal Auxiliar Interina de la Ufi Feliciano, quien cuenta con amplia experiencia en la materia, además de haber acreditado su permanente formación y actualización. Se ha desempeñado como Delegada Judicial y recientemente como Fiscal Auxiliar en la Unidad Fiscal de Feliciano.-

Asimismo, en el lugar que ocupa la Dra. Reato, **se designará en forma temporal al Dr. Pedro Luis Frontan Canteros, D.N.I. N° 37.079.692** quien

actualmente se desempeña como Escribiente en la Defensoría de la ciudad de Chajarí, **como Fiscal Auxiliar Suplente de la Unidad Fiscal de Feliciano.**

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) CONCEDER LICENCIA POR ENFERMEDAD al **Dr. RICARDO ANTONIO TEMPORETTI, D.N.I. Nº 28.298.506**, Fiscal Titular de la Ufi Feliciano, a partir del 28/05/2024 y hasta que el Area de Salud Ocupacional del Excmo. STJ, se expida sobre el estado de Salud Psicofísico.-

2º) DESIGNAR a la **Dra. VIRGINIA MARIA REATO, DNI. 38.772.515**, como **FISCAL SUPLENTE de la UFI FELICIANO**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno del Dr. Ricardo Antonio Temporetti, DNI. 28.298.506, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

3º) DESIGNAR al **Dr. PEDRO LUIS FRONTAN CANTEROS, D.N.I. Nº 37.079.692**, como **FISCAL AUXILIAR SUPLENTE de la UFI FELICIANO**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de la Dra. María Soledad Bordoy, DNI. 35.559.104, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

4º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, practique la Toma de Juramento y los ponga en posesión

de los respectivos cargos.-

5º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JOSE AMADOR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

